

COMPañÍA GAONA CARRIÓN CASTILLO **GAOCAS S.A.**

ACTA N° 4

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, siendo las 13h00 del día 30 de marzo del 2016, previa convocatoria realizada a través de carta remitida por orden del Sr. Presidente, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **GAONA CARRION CASTILLO GAOCAS S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Gaona Castillo Angelito, Gaona Castillo Manuel de Jesús, Gaona Castillo José Andrés, Carrión Castillo Carlos Fernando. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
7. Clausura.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Carlos Carrión y como Secretaria la Sra. María Gaona. El Presidente pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.-** El Sr. Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Angelito Gaona, Sr. Carlos Carrión, Sr. Manuel Gaona, Sr. José Gaona, que representan el 100% de las acciones.
2. **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.-** El Sr. Carlos Carrión, Presidente de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de todos los accionistas, dejando instalada la reunión.
3. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015.-** La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2015 y de su respectiva deliberación **resuelve** por unanimidad de los presentes aprobar dicho informe.
5. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.-** El Comisario presenta su Informe relacionado al ejercicio económico 2015, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas, éstos **resuelven** unánimemente aprobarlo.
6. **Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.-** Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2015 y luego de deliberar al respecto **resuelven** la aprobación de los mismos de manera unánime.
7. **Clausura.-** No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. El Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 15h00. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.

Sr. Carlos Fernando Carrión Castillo
PRESIDENTE

Sra. María Eugenia Gaona Castillo
SECRETARIA

Sr. Manuel de Jesús Gaona Castillo
GERENTE

Sr. Angelito Gaona Castillo
COMISARIO

Sr. José Andrés Gaona Castillo
ACCIONISTA

